Mariscal de Arangoitia Fernandez de Velasco Señora Don
Juan de Zarauza de Arangoitia de Olano Lemarante
Juan de Ocaña Cano y Juan Lamberto Juanmorenes Vegor
Juan de Ortega Augustin Argaiña Juan Cano Regidores
gomez Leonardo Jaime Juanmontaños y Juan de Lour
Cuñado y Juntos acordaron los siguiente

Entra Eleccion Don Antonio calatayud

El S.r Juanmorenes Vegon = dijo que despues de las Elec
ciones de Diputados Procuradores del Numero, Sindico de Caridad se hacen
por mes y por Diputados. como antes se acostumbraua se ane
por mimentado algunos dias y por Regidores alternos pu
gen por Julio de Caridad para Enero. Que los escriuanos
de la Juntas Semanales por los Escribanos Regidores
Agentes actuales Lafuente de nombramiento Juanto en por
Semanas y por dias que tienen Jurisdicion continua en Caridad
Alcaldes Ordinarios y Diputados que la Embarazan
El poder acudir a la Junta. y demas despachos y negocios
que de ordinario se hacen demas de que tienen. y los Diputados
Reales se dividen con papeles Memorias de muchas personas y de
Cosas de Mucha importancia que se Requieren para el buen gobierno
de Juan en las principales Causas. y que Requieren Celo actual
Pulso y Entendimiento de Asistencia Muchas que contan de sus
Oficios de que se les Relieue y siguen no tener Salarios y por su
corto Sueldo deuen ser considerados para que para = Pide se Acuerde
que atendiendo a lo referido Siguiendo que en las Elecciones que
Agora pretende hacer dicho Juez no tome dolos entre los
Dos Caualleros Capitulares no haga de los Oficios de Cap.tan
y Alferez porque Aunque parezcan Mas apropositos para que
Los Rigan dentro de la Villa de Caridad con que Sirua
Mas bien Asista y Gobierne Mas Ydonea y Seria con Grande conuenien.cia
y Alivio de sus Vecinos y por Escusar inconuenientes que se han
Visto de ordenanza En Lanzarote hizo Diputados Con Oficios de
Regidores Con Asiento y Voto en Ayuntamiento y Cabildo
Juntas Con Juramento de guardar secreto y no Revelar lo que en
Juntas se hiziere para que Cumplan con sus Oficios
y Asistan a todas y Qualesquier Juntas que se ofrezcan = Lo
Otros Señores Regidores comisarios Vieron y Vieron Manifestaron, Par
ticipaban que en Mucha parte y en Muchas de
personas que lo Venden Mas Ydoneos se Nombran en Semanas y
Mudados y Diputados y que esto Combiene Asi para
lo Notario y de Escribanos Regidores Agentes
y demas Oficios